

Sobre la memoria histórica

Primero debo decir que como amante de la historia no puedo si no estar de acuerdo con la recuperación de la memoria histórica, no solo en España, claro, pero a esta me ceñiré, y considero justo que se compense a las víctimas de hechos tan deleznable como la guerra civil que asoló nuestro país entre los años 1936 y 1939.

Pero no puedo apoyar el proyecto de memoria histórica presentado por el gobierno del señor Zapatero por ser claramente partidista, ya que concibe la historia desde un punto de vista subjetivo e imparcial, el de la izquierda, el del bando republicano, y con este planteamiento inicial no se puede llegar a nada bueno. Pero es que en el fondo esta ley no intenta si no que los ciudadanos identifiquen a la II República con el PSOE y este se convierta en cierta manera en heredero de esta (y por tanto con más legitimidad que la derecha al gobierno) y se considere al PP como heredero del franquismo (y por tanto, condenable). Es este uso partidista de la historia lo que en ninguna manera se puede, desde mi punto de vista, apoyar. La historia no es un cuento infantil con un bando bueno y otro malo, las cosas no son blancas y negras como pretende el gobierno socialista que las veamos. Una buena ley de la memoria histórica debe reconocer a todas las víctimas, las del bando republicano y las del bando franquista, y debe defenderse el conocimiento de los verdaderos hechos, es decir, por ejemplo, debe acabarse esa idealización ridícula (permítanme usar este adjetivo) de la II República, para ello me voy a permitir plantear un par de cuestiones:

Primero, el origen poco legítimo de la II República, que fue proclamada tras unas elecciones MUNICIPALES, cosa que roza el absurdo, aumentado si tenemos en cuenta de que, si bien la izquierda ganó en las principales ciudades, los partidos monárquicos de derecha obtuvieron más votos. Por eso yo considero que el origen de la II República no fue del todo legítimo.

Segundo, no había una democracia en la práctica, los partidos de centro-derecha estaban discriminados, el máximo ejemplo de esto fue cuando al partido más votado de las elecciones de 1933 (la CEDA) se le impidió por parte de Alcalá Zamora (a la sazón presidente de la república) formar gobierno, nombrándose en su lugar a Lerroux, que era de centro (yendo un poco a la derecha, eso sí).

Tercero, el intento de golpe de estado de 1934 (pero como lo hizo la izquierda se excusa con el mal llamado nombre de “revolución”) cuando fueron nombrados tres ministros de la CEDA (en ese momento el partido más votado), impulsado por los socialistas y la izquierda en general.

Cuarto, la persecución religiosa, ya iniciada en 1931, instigada y protegida por la izquierda y desde las instituciones controladas por aquellas, Y podría seguir, pero carezco de tiempo y tampoco es cosa de aburrirles en exceso.